

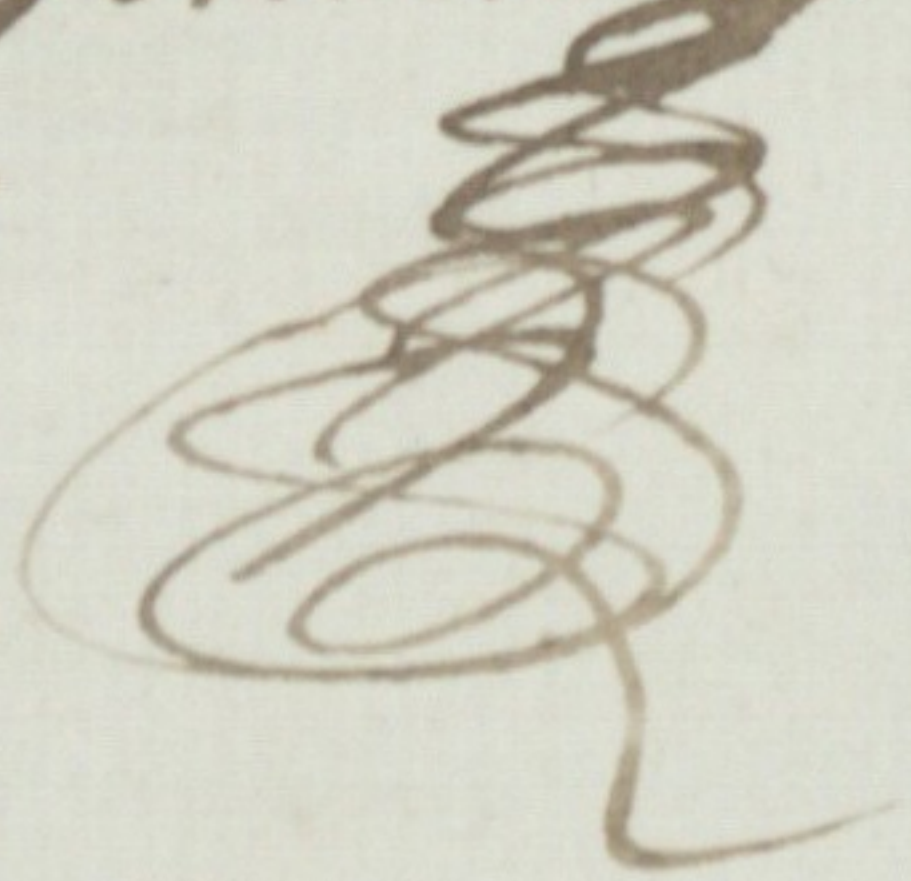
En sesión secreta de la  
mañana de 14 de Marzo  
de 1811; resolvió en las  
Cortes que habiéndose pa-  
sado ya a la Comisión  
de Justicia y Representa-  
ción a los S. Quintana  
y Goyate para que infor-  
me sobre el ayto que se  
le otorga y puerca; no  
se tomase por ahora

providencia respecto a preve-  
nir a los mismos que asistieren  
o no al Congreso habiendo la Comisión  
de Justicia evacuado su informe  
y S. M. tome la resolución oportuna.

Remito a V. S. la adjunta re-  
presentación para S. M.  
y pido se lea en público  
pues q' yo la oí en una  
prensa.

D. J. G. a V. S. M. D. J.  
Cádiz 12 de Marzo 1811

Juan Co Goyate



Don Mariano de Arce